GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **5170**

Vigencia: 2.024

Fecha de Compromiso: 17 de julio de 2024

Beneficiario EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE E.S.E. **Nit:** 900145588 - 6

No. C.D.P. : 2303 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 03 de mayo de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Contrato Interadministrativo

Contrato interadministrativo: 1834 **Fecha:** 16/07/2024 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: DC-SSC-CDCO-012-2024. - BPIN N'2023003190149. "APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS" 11 (5.147),

Cto.Utilidad : SALUD **Regional** Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion			
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.02.2.3.2.02.02.09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		57.106.158,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores		
	--91122-1.2.4.2.02	57.106.158,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.03.2.3.2.02.02.09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		35.380.944,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores		
	--91122-1.2.4.2.02	35.380.944,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.2.3.2.02.02.09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		48.870.238,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores		
	--91122-1.2.4.2.02	48.870.238,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.05.2.3.2.02.02.09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		52.335.963,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores		
	--91122-1.2.4.2.02	52.335.963,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.06.2.3.2.02.02.09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		33.588.006,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores		
	--91122-1.2.4.2.02	33.588.006,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.08.2.3.2.02.02.09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		12.322.202,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores		
	--91122-1.2.4.2.02	12.322.202,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.09.2.3.2.02.02.09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		91.259.046,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores		
	--91122-1.2.4.2.02	91.259.046,00	

Elaboró: YCUERO

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **5170**

Vigencia: 2.024

Fecha de Compromiso: 17 de julio de 2024

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Julio	$132.345.023,00
Septiembre	99.258.767,00
Noviembre	99.258.767,00
Valor Total Prog.	$330.862.557,00

Total Compromisos $330.862.557,00

FLOR REINE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **5171**

Vigencia: 2.024 **Fecha de Compromiso:** 17 de julio de 2024

Beneficiario EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE E.S.E. **Nit:** 900145588 - 6

No. C.D.P. : 2286 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 30 de abril de 2024 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Contrato Interadministrativo

Contrato interadministrativo: 1834 **Fecha:** 16/07/2024 **Vence:** 31/12/2024

Objeto: DC-SSC-CDCO-012-2024. - BPIN N'2023003190149, "APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS" 3 (5.138),

Cto.Utilidad : SALUD **Regional** Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion 05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.2.3.2.02.02.09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales **Recurso de la Nacion-**Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA **Clasificadores** --91122-1.2.4.2.02 122.000.000,00	122.000.000,00
	Total Compromisos	$122.000.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Julio	$48.800.000,00
Septiembre	36.600.000,00
Noviembre	36.600.000,00
Valor Total Prog.	$122.000.000,00

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: YCUERO

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **2303**
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 03 may. 2024

Objeto: BPIN N'2023003190149. "APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS" 11 (5.147),
Solicitante: JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion			
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.02.2.3.2.02.02. 09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		57.106.158,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores --91122-1.2.4.2.02	57.106.158,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.03.2.3.2.02.02. 09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		35.380.944,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores --91122-1.2.4.2.02	35.380.944,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.2.3.2.02.02. 09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		48.870.238,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores --91122-1.2.4.2.02	48.870.238,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.05.2.3.2.02.02. 09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		52.335.963,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores --91122-1.2.4.2.02	52.335.963,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.06.2.3.2.02.02. 09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		33.588.006,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores --91122-1.2.4.2.02	33.588.006,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.08.2.3.2.02.02. 09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		12.322.202,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores --91122-1.2.4.2.02	12.322.202,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.09.2.3.2.02.02. 09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		91.259.046,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores --91122-1.2.4.2.02	91.259.046,00	
		TOTAL CERTIFICADO	330.862.557,00

Elaboró: YCUERO

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **2286**
Fecha de Vencimiento 31/12/2024
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 30 abr. 2024

Objeto: BPIN N'2023003190149, "APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS" 3 (5.138),

Solicitante: JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Inversion			
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.02.2.3.2.02.02. 09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		57.106.158,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores --91122-1.2.4.2.02	57.106.158,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.03.2.3.2.02.02. 09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		35.380.974,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores --91122-1.2.4.2.02	35.380.974,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.2.3.2.02.02. 09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		150.870.240,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores --91122-1.2.4.2.02	150.870.240,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.05.2.3.2.02.02. 09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		105.223.398,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores --91122-1.2.4.2.02	105.223.398,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.06.2.3.2.02.02. 09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		83.588.006,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores --91122-1.2.4.2.02	83.588.006,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.08.2.3.2.02.02. 09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		12.322.202,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores --91122-1.2.4.2.02	12.322.202,00	
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.09.2.3.2.02.02. 09 - 32	Servicios para la comunidad, sociales y personales		79.067.080,00
	Recurso de la Nacion-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA		
	Clasificadores --91122-1.2.4.2.02	79.067.080,00	
		TOTAL CERTIFICADO	523.558.058,00

Elaboró: YGUERO

ISO	Código	Versión	Fecha

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **2286**

Fecha de Vencimiento 31/12/2024

Prórrogas 0

Vigencia Fiscal: 2.024 **Fecha de Expedición:** 30 abr. 2024

NEYLA YADIRA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Gobernación del Cauca
Secretaría de Salud

Popayán, 30 de julio del 2024

Doctor:
CARLOS AUGUSTO BURBANO ORTEGA
Tesorero General del Departamento del Cauca
Popayán
L.C.

ASUNTO: *Solicitud pago de la primera cuota anticipo al Contrato Interadministrativo No. 1834-2024*.

Cordial saludo.

En mi calidad de supervisora del Contrato Interadministrativo No. 1834-2024 con número de proceso DC-SSC-CDCO-012-2024, comedidamente solicito a usted, ordenar a quien corresponda se realicen los trámites pertinentes para el pagode la primera cuota anticipo al Contrato **No. 1834-2024** a la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE - ESE, por la suma **CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL VEINTITRES PESOS M/CTE ($181.145.023),** lo anterior de conformidad a lo establecido en la **CLAUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO** del contrato en mención.

Atentamente,

MARTHA PARTRICIA NOVELLA ACOSTA
Profesional Universitario de PGSP-IC
Supervisor **Cto 1834-2024**

Gobernación del Cauca
Secretaría de Salud

GOBERNACIÓN DEL CAUCA
SECRTRARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA

VALOR A PAGAR DEL ANTICIPO DEL CONTRATO **1834-2024 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE- ESE** - POR CADA FUENTE DE FINANCIACIÓN
SEGÚN CIRCULAR 001 DEL 20 DE ENERO DE 2015

No. RP	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	No. CONT	NOMBRE	VALOR DEL CONTRATO SEGÚN RP No		VALOR AUTORIZADO A PAGAR COMO ANTICIPO
					5170	5171	
5170	05 -2.3.10.19.05.0300.01.02.2.3.2.02.02.09 - 32	Recurso de la Nación-Destinación Específica SGP SALUD PUBLICA Clasificadores --91122-1.2.4.2.02	1834- 2024	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO EL OCCIDENTE-ESE	57.106.158		22.842.464
	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.03.2.3.2.02.02.09 - 32				35.380.944		14.152.378
	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.2.3.2.02.02.09 - 32				48.870.238		19.548.095
	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.05.2.3.2.02.02.09 - 32				52.335.963		20.934.385
	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.06.2.3.2.02.02.09 - 32				33.588.006		13.435.202
	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.08.2.3.2.02.02.09 - 32				12.322.202		4.928.881
	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.09.2.3.2.02.02.09 - 32				91.259.046		36.503.618
5171	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.2.3.2.02.02.09 - 32					122.000.000	48.800.000
				TOTAL	**330.862.557**	**122.000.000**	**181.145.023**

MARTHA PARTRICIA NOVELLA ACOSTA
Profesional Universitario de PGSP-IC
Supervisor **Cto 1834-2024**

Gobernación del Cauca
Despacho del Gobernador

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1834-2024

PROCESO:	DC-SSC-CDCO-012-2024.
ENTIDAD CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL CAUCA - SECRETARÍA DE SALUD
CONTRATISTA:	**LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE ESE**
NIT:	900145588-6
DIRECCIÓN:	CARRERA 3 No. 4-31
TELÉFONO:	3218014086
OBJETO:	APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS. NOTA: LOS RECURSOS SERÁN EJECUTADOS EN LAS DIMENSIONES 2, 3, 4, 5, 6, 8 Y 9 CORRESPONDIENTES A LOS MUNICIPIOS DE TIMBIQUI Y LÓPEZ DE MICAY.
DURACIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACIÓN DE GARANTÍAS, HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
VALOR:	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE ($452.862.557)

Entre los suscritos a saber, **JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ,** mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.327.158 de Popayán - Cauca, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 072 del 27 de noviembre de 2023 y quien para efectos legales del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA,** por una parte y por otra **PAOLA ANDREA SINISTERRA VIAFARA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 25.718.251 de Timbiqui - Cauca, quien actúa en calidad de Gerente y representante legal de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE ESE**, identificadacon el Nit. 900145588-6, según Decreto No. 330 del 16 de abril de 2024 y acta No.050 del 16 de abril de 2024 y quien en adelante y para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos acordado celebrar el presente **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO,** regido en general por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables, previas las siguientes consideraciones: **1.** Que de conformidad con la Ley 715 de 2011, el Departamento del Cauca, requiere contratar el Plan deIntervenciones Colectivas para la vigencia 2024, contratación que de conformidad con la resolución 518 de 2015 emanada del Ministerio de Salud y Protección Social, se debe realizar conla Red Pública del Departamento del Cauca**. 2**. Que el literal c del numeral 4 del artículo 2 de la Ley1150 de 2007 dispone: "4. Contratación directa. La modalidad de selección de contratación directasolamente procederá en los siguientes casos: ... c)

Contratos interadministrativos, siempre que lasobligaciones derivadas del mismo tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos." **3.** Para el efecto el Departamento del Cauca – Secretaríade Salud, expidió la Resolución No. 04387-06-2024 del 24 de junio de 2024, por medio de la cual se justifica la utilización de una causal de contratación directa para la presente contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015. **4**. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Resolución No. 518 de 2015 emanada del Ministerio de Salud y Protección Social, el doctor (a) **ADRIANA RODRIGUEZ GOMEZ**, Líder del Proceso Gestión de la Salud Pública y de las Intervenciones Colectivas de la Secretaría de Salud Departamental del Cauca, certifica la capacidad operativa y técnica de la **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE ESE**, para ejecutar las actividades a contratar**. 5.** Que, para amparar el valor del contrato, la entidad cuenta con la respectiva disponibilidad presupuestal con cargo a la vigencia 2024. En tal sentido, las partes acuerdan: **CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO:** APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS. **NOTA**: Los recursos serán ejecutados en las dimensiones 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 correspondientes a los municipios de Timbiqui y López de Micay. **CLÁUSULA SEGUNDA. - PLAZO:** El plazo de ejecución del presente contrato será desde la suscripción del acta de inicio previo registro presupuestal y aprobación de garantías, hasta el 30 de noviembre de 2024, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. **NOTA**: Es responsabilidad del Supervisor iniciar la ejecución en la plataforma SECOP II el mismo día en que se suscribe el Acta de Inicio y la publicación en la sección 7- "Ejecución del contrato- Documentos de ejecución del contrato". **CLÁUSULA TERCERA. VALOR DEL CONTRATO**: El valor del presente contrato es de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE ($452.862.557),** valor que incluye los costos directos e indirectos para la ejecucióndel objeto contractual**. CLÁUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO**: EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, cancelará a la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE ESE** el valor del contrato, de la siguiente manera: A) Un anticipo por valor de **CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL VEINTITRES PESOS M/CTE ($181.145.023)**, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, anticipo que se deberá amortizar en su totalidad antes de realizar los pagos posteriores. B) Un acta parcial equivalente a **CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($135.858.767)** valor que se cancelará al haberse ejecutado y recibido a satisfacción el 70% del contrato. C) Una última acta por valor de **CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($135.858.767)**, que se cancelará al haberse ejecutado y recibido a satisfacción el 100% del contrato y previa presentación de informe final y recibido a entera satisfacción por parte del supervisor designado. El supervisor deberá autorizar el desembolso del anticipo y los pagos posteriores. En forma previa a la autorización de cada pago el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.), cuando corresponda. **CLAUSULA QUINTA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** EL CONTRATISTA se obliga para con el DEPARTAMENTO DEL CAUCA - LA SECRETARIA DE SALUD a cumplir con la ejecución de cada una de las actividades aquí establecidas y que se encuentran detalladas con mayor claridad en el anexo denominado ANEXO. 02 **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE ESE,** el cual hace parte integral del presente contrato: **EN EL MUNICIPIO DE TIMBIQUI. PLANEACIÓN. 1.** Realizar un proceso de

planeación y concertación de las actividades contratadas con todos los actores (SDSC, SSM, IPS, Aseguradores, Organizaciones comunitarias, ONG, entorno educativo y todos los sectores) que hacen presencia en el municipio. **SEGUIMIENTO A PLANES. 2.** Realizar seguimiento a la ejecución de planes y alertas familiares y del entorno generadas en la caracterización previamente realizada en el micro territorio. **JORNADAS DE SALUD ENTORNO ESCOLAR. 3.** Realizar jornadas de salud en articulación con IPS, SSM, EAPB y demás actores presentes en el municipio, conforme a la planeación realizada, que garanticen servicios que incluya como mínimo las siguientes atenciones: Desparasitación masiva, Vacunación, Salud Visual y Salud Oral en todas las instituciones educativas y sus sedes conforme a lineamientos de la SDSC. **4.** Realizar jornada de salud en el Micro territorio en articulación con IPS, SSM, EAPB y demás actores presentes en el municipio y conforme a la planeación previamente realizada, que garanticen servicios que incluya: tamizajes de acuerdo a la identificación del riesgo de la población, Vacunación, Salud Oral, Salud visual, salud auditiva, identificación de riesgo cardio metabólico, identificación de sintomáticos respiratorios, acciones de información en salud y hábitos saludables, práctica de actividad física y todas las intervenciones de la RPYMS de un manera creativa y lúdica según lineamientos establecidos por la SDSC. **ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR.5.** Implementar dispositivos comunitarios zonas de orientación escolar conforme a lineamientos de la SDSC. **HABILIDADES PARA LA VIDA. 6.** Realizar un proceso de educación para la salud con enfoque diferencial y étnico donde aplique el desarrollo de capacidades en habilidades para la vida con enfoque en salud mental, hábitos y estilos de vida saludables, alimentación saludable, Prevención del embarazo en infancia y adolescencia y promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias basadas en género y violencias sexuales, prevención de IRA, EDA y tuberculosis, salud bucal, en instituciones educativas priorizadas. **JORNADAS DE SALUD ENTORNO COMUNITARIO. 7.** Realizar una jornada de salud en articulación con actores comunitarios, IPS, EAPB y otras instituciones (Secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, de discapacidad) presentes en el municipio, que garanticen servicios que incluyan como mínimo las siguientes atenciones: Desparasitación masiva dirigida a niños de 1 a 4 años. Y para todos los cursos de vida Vacunación, Salud Oral, Salud visual, Salud Auditiva, identificación de sintomáticos respiratorios, Identificación de riesgo cardio metabólico, identificación de sintomáticos de piel, tamizajes de acuerdo a la identificación del riesgo de la población, incluyendo acciones de información en salud y hábitos saludables, practica de actividad física según lineamientos establecidos por la SDSC. **DIFUSIÓN. 8.** Realizar una intervención de información en salud, a través de la difusión por medios de comunicación comunitarios y/o municipales del material facilitado por la Secretaría de Salud Departamental, en las temáticas como estilos de vida saludable, salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, Salud sexual, Salud Oral, Plan ampliado de inmunizaciones, tuberculosis y lepra, IRA, EDA, seguridad y ámbito laboral, poblaciones vulnerables (Primera infancia, infancia y adolescencia, Discapacidad, Victimas, Componente étnico). **REDES COMUNITARIAS Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD. 9.** Realizar intervenciones relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable en el entorno comunitario dirigido al curso de vida: infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez (mayores de 5 años) del micro territorio. **10**. Realizar un proceso de formación de líderes que actúen como multiplicadores del proceso educativo con enfoque diferencial étnico en el Micro territorio de acuerdo con los lineamientos de la SDSC y relacionado con: A. Estilos de vida saludable y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (Hipertensión, diabetes, Cáncer, Salud bucal, salud visual, auditiva y comunicativa). B. Manejo de las guías alimentarias basadas en alimentos - GABA para población gestante, lactante, menores de 2 años y en mayores de 2 años. C. Promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias basadas en

género y violencias sexuales. D. Identificación de signos y síntomas de tuberculosis y lepra, identificación de casos y apoyo en la supervisión del tratamiento. E. Prevención de morbi-mortalidad de enfermedades prevalentes de la infancia (Estrategia AIEPI con sus 18 prácticas claves. F. Salud materna y perinatal en los diferentes entornos con enfoque étnico y diferencial. G. Identificación de Cáncer Infantil". **VARIOS SAN – DIALOGO DE SABERES GUIAS ALIMENTARIAS. 11.** Realizar estrategia de sensibilización y capacitación en diálogos de saberes en torno a la territorializacion de guías alimentarias y nutricionales en la costa pacífica caucana. **VARIOS RUTA MATERNO PERINATAL. 12.** Desarrollar estrategia de educación en salud en el fortalecimiento de acciones en el marco de la Ruta Integral de Atención materno perinatal como estrategia para promoción de los derechos sexuales y reproductivos en la costa pacífica. **VARIOS PIIA - FAMI. 13.** Realizar encuentros pedagógicos con madres comunitarias y hogares FAMI en el municipio de Timbiqui de conformidad con los lineamientos del programa nacional para la prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda y la enfermedad diarreica aguda para que sean replicadores entre los padres de Familia de los tres mensajes claves para la prevención de la morbilidad y mortalidad por IRA -EDA en los niños y niñas menores de 5 años: como evitar que el niño se enferme, como cuidar al niño cuando está enfermo y cuando llevar el niño al médico. **VARIOS -PIIA DIALOGO DE SABERES IRA – EDA. 14.** Desarrollar en el municipio de Timbiqui en el marco de la estrategia comunitaria del Programa Nacional para la Prevención , el manejo y control de la infección respiratoria aguda diálogos de saberes o diálogos interculturales para diseñar la ruta de atención e implementar acciones de educación y comunicación para la salud que sean adecuadas socioculturalmente a las comunidades étnicas que residen en el territorio, en las que se incluye los procesos de prevención de la IRA y la EDA en menores de 5 años: los cuidados en casa o en familia, la detección de signos de alarma para consultar al médico. **VARIOS ARTICULACION IRA – EDA. 15.** Desarrollar espacios de articulación en el Municipio de Timbiqui , en el marco de la estrategia intersectorial del Programa Nacional para la Prevención , el manejo y control de la infección respiratoria aguda y la enfermedad diarreica aguda con secretarias de salud municipales, EAPB, Empresas Sociales del Estado, ICBF, organizaciones sociales y ambientales del territorio para elaborar plan de acción para disminuir la morbimortalidad por IRA-EDA en los niños menores de 5 años y definir los mecanismos de monitoreo al cumplimiento del plan de acción. **VARIOS PLAN DE MEDIOS. 16.** Realizar una estrategia de información en salud a través del diseño y producción de elementos audiovisuales e impresos para orientar, anunciar y comunicar de manera pedagógica a la comunidad caucana acerca de la promoción de estilos de vida saludable, salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, salud sexual, plan ampliado de inmunizaciones, tuberculosis y lepra, IRA, EDA, seguridad y ámbito laboral, poblaciones vulnerables (primera infancia, infancia y adolescencia, discapacidad, victimas, dirigida al curso de vida: primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez de las zonas rurales y urbanas del Departamento con enfoque diferencial (afro, indígena y campesino). **VARIOS - CARACTERIZACION NUTRICION INDICE LACTANCIA MATERNA. 17.** Realizar una caracterización social y demográfica para determinar el índice de adherencia a la lactancia materna exclusiva en el departamento. **EN EL MUNICIPIO DE LOPEZ DE MICAY. PLANEACIÓN. 1.** Realizar un proceso de planeación y concertación de las actividades contratadas con todos los actores (SDSC, SSM, IPS, Aseguradores, Organizaciones comunitarias, ONG, entorno educativo y todos los sectores) que hacen presencia en el municipio. **SEGUIMIENTO A PLANES. 2.** Realizar seguimiento a las ejecuciones de planes y alertas familiares y del entorno generadas en la caracterización previamente realizada en el micro territorio. **JORNADAS DE SALUD ENTORNO ESCOLAR. 3.** Realizar jornadas de salud en articulación con IPS, SSM, EAPB y demás actores presentes en el municipio, conforme a la

planeación realizada, que garanticen servicios que incluya como mínimo las siguientes atenciones: Desparasitación masiva, Vacunación, Salud Visual y Salud Oral en todas las instituciones educativas y sus sedes conforme a lineamientos de la SDSC. **4.** Realizar jornada de salud en el Micro territorio en articulación con IPS, SSM, EAPB y demás actores presentes en el municipio y conforme a la planeación previamente realizada, que garanticen servicios que incluya: tamizajes de acuerdo a la identificación del riesgo de la población, Vacunación, Salud Oral, Salud visual, salud auditiva, identificación de riesgo cardio metabólico, identificación de sintomáticos respiratorios, acciones de información en salud y hábitos saludables, práctica de actividad física y todas las intervenciones de la RPYMS de un manera creativa y lúdica según lineamientos establecidos por la SDSC. **ZONA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR. 5.** Implementar dispositivos comunitarios zonas de orientación escolar conforme a lineamientos de la SDSC. **HABILIDADES PARA LA VIDA. 6.** Realizar un proceso de educación para la salud con enfoque diferencial y étnico donde aplique el desarrollo de capacidades en habilidades para la vida con enfoque en salud mental, hábitos y estilos de vida saludables, alimentación saludable, Prevención del embarazo en infancia y adolescencia y promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias basadas en género y violencias sexuales, prevención de IRA, EDA y tuberculosis, salud bucal, en instituciones educativas priorizadas. **JORNADAS DE SALUD ENTORNO COMUNITARIO. 7.** Realizar una jornada de salud en articulación con actores comunitarios, IPS, EAPB y otras instituciones (Secretaria de Deporte, Prosperidad Social, ICBF, organizaciones juveniles, de discapacidad) presentes en el municipio, que garanticen servicios que incluyan como mínimo las siguientes atenciones: Desparasitación masiva dirigida a niños de 1 a 4 años. Y para todos los cursos de vida Vacunación, Salud Oral, Salud visual, Salud Auditiva, identificación de sintomáticos respiratorios, Identificación de riesgo cardio metabólico, identificación de sintomáticos de piel, tamizajes de acuerdo a la identificación del riesgo de la población, incluyendo acciones de información en salud y hábitos saludables, practica de actividad física según lineamientos establecidos por la SDSC. **DIFUSIÓN. 8.** Realizar una intervención de información en salud, a través de la difusión por medios de comunicación comunitarios y/o municipales del material facilitado por la Secretaría de Salud Departamental, en las temáticas como estilos de vida saludable, salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, Salud sexual, Salud Oral, Plan ampliado de inmunizaciones, tuberculosis y lepra, IRA, EDA, seguridad y ámbito laboral, poblaciones vulnerables (Primera infancia, infancia y adolescencia, Discapacidad, Victimas, Componente étnico). **REDES COMUNITARIAS Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD. 9.** Realizar intervenciones relacionadas con la promoción de estilos de vida saludable en el entorno comunitario dirigido al curso de vida: infancia, adolescencia, juventud, adultez y vejez (mayores de 5 años) del micro territorio. **10**. Realizar un proceso de formación de líderes que actúen como multiplicadores del proceso educativo con enfoque diferencial étnico en el Micro territorio de acuerdo con los lineamientos de la SDSC y relacionado con: A. Estilos de vida saludable y prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (Hipertensión, diabetes, Cáncer, Salud bucal, salud visual, auditiva y comunicativa). B. Manejo de las guías alimentarias basadas en alimentos - GABA para población gestante, lactante, menores de 2 años y en mayores de 2 años. C. Promoción de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de violencias basadas en género y violencias sexuales. D. Identificación de signos y síntomas de tuberculosis y lepra, identificación de casos y apoyo en la supervisión del tratamiento. E. Prevención de morbi-mortalidad de enfermedades prevalentes de la infancia (Estrategia AIEPI con sus 18 prácticas claves. F. Salud materna y perinatal en los diferentes entornos con enfoque étnico y diferencial. G. Identificación de Cáncer Infantil". **VARIOS PIIA – FAMI. 11.** Realizar encuentros pedagógicos con madres comunitarias y hogares FAMI en el municipio de López de Micay de conformidad con

los lineamientos del programa nacional para la prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda y la enfermedad diarreica aguda para que sean replicadores entre los padres de Familia de los tres mensajes claves para la prevención de la morbilidad y mortalidad por IRA - EDA en los niños y niñas menores de 5 años: como evitar que el niño se enferme, como cuidar al niño cuando está enfermo y cuando llevar el niño al médico. **VARIOS -PIIA DIALOGO DE SABERES IRA – EDA. 12.** Desarrollar en el municipio de López de Micay en el marco de la estrategia comunitaria del Programa Nacional para la Prevención , el manejo y control de la infección respiratoria aguda diálogos de saberes o diálogos interculturales para diseñar la ruta de atención e implementar acciones de educación y comunicación para la salud que sean adecuadas socioculturalmente a las comunidades étnicas que residen en el territorio, en las que se incluye los procesos de prevención de la IRA y la EDA en menores de 5 años: los cuidados en casa o en familia, la detección de signos de alarma para consultar al médico. **VARIOS ARTICULACION IRA – EDA. 13.** Desarrollar espacios de articulación en el Municipio de López de Micay, en el marco de la estrategia intersectorial del Programa Nacional para la Prevención , el manejo y control de la infección respiratoria aguda y la enfermedad diarreica aguda con secretarias de salud municipales, EAPB, Empresas Sociales del Estado, ICBF, organizaciones sociales y ambientales del territorio para elaborar plan de acción para disminuir la morbimortalidad por IRA-EDA en los niños menores de 5 años y definir los mecanismos de monitoreo al cumplimiento del plan de acción. **CLAUSULA SEXTA- OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE: 1.** Pagar el servicio efectivamente prestado. **2.** Realizar la supervisión del presente contrato. **CLÁUSULA SÉPTIMA. - SUPERVISIÓN:** EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA supervisará el cumplimiento del siguiente contrato través de la Profesional Universitaria del Proceso de Gestión de la Salud Pública e Intervenciones Colectivas **MARTHA PATRICIA NOVELLA ACOSTA,** o quien haga sus veces, o el funcionario(a) que él designe. Las partes acuerdan que el Departamento del Cauca a través de la secretaria de Salud podrá modificar unilateralmente la designación de supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. PARÁGRAFO: La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA OCTAVA. - PROHIBICIÓN DE SUBCONTRATAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato se celebra teniendo en cuenta las calidades y condiciones de EL CONTRATISTA y, por lo tanto, este no podrá subcontratartotal o parcialmente a persona o entidad alguna. **CLÁUSULA NOVENA - CESIÓN**: EL CONTRATISTAno podrá ceder en todo o en parte el presente contrato sin previo consentimiento escrito de la ENTIDAD CONTRATANTE. **CLÁUSULA DÉCIMA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** El Gerente de la ESE, afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas en la Constitución Política y la ley. **CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA.- MULTAS: EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL**, podrá imponer y liquidar multas sucesivas diarias por las siguientes causales yde la siguiente forma: - Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o no reanudar la prestación de servicios, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al Contratista, el uno por mil (1%) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el tres por ciento (3%) del valor total del mismo. - Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a constituir a tiempo la garantía única, en cualquiera de sus riesgos amparados, el unopor ciento (1%) del valor total del contrato, suma que será deducida del primer pago. - Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a prorrogar la garantía única de cumplimiento, en cualquiera de sus riesgos amparados, cuando a ello hubiere lugar, el uno por ciento (1%) del valor del contrato en el

momento de su aplicación, suma que será descontada delpago final. - Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a presentar losdocumentos exigidos para la liquidación del contrato, dentro del plazo establecido para el efecto,según las disposiciones vigentes, el cero punto tres por ciento (0.3%) del valor total del contrato. En este caso, el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL** elaborará la liquidación de oficio. - Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones, que afecte el contrato o las correspondientes al sistema de seguridad social integral, el uno por mil (1%) del valor total del contrato. Las multas tendrán como tope máximo el diez por ciento (10%) del valor del contrato, sin perjuicio de la cláusula penal pactada. Las multas serán impuestas directamente por el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL** de conformidad con el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y siguiendo el procedimiento administrativo señalado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. El contratista renuncia expresamente a ser reconvenido para su constitución en mora. **PARÁGRAFO:** En el evento en que las multas no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte del **CONTRATISTA**, se descontarán de los pagos que se encontraren pendientes a su favor, de todas maneras, su cobro podrá efectuarse con cargo a la garantía única de cumplimiento, si la hubiere. **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. - PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICIÓN DE MULTAS:** En el evento en que el contratista incurra en una o varias de las causales de multas a que hace relación la cláusula anterior, se deberá aplicar para su imposición el procedimiento establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento total o parcial del contrato, el **CONTRATISTA** pagará al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL**, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal. El valor de la cláusula penal se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA,** si la hubiere, o de la Garantía de Cumplimientoconstituida y si esto no fuere posible se acudirá a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA - INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA** se obliga a mantener indemne al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA,** es decir libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que se deriven de sus actuaciones o de las de subcontratistas o dependientes**. CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato se liquidará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a su terminación mediante acta firmada de común acuerdo por las partes contratantes,la cual contendrá un balance sobre la ejecución del contrato, los pagos realizados, los acuerdos a que lleguen las partes sobre la ejecución de este; todo ello de conformidad con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. - INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** las partes dejan expresa constancia que los servicios se prestarán de manera autónoma e independiente, sinsubordinación alguna entre el contratista y la entidad, ni entre el personal que aquel utilice para el desarrollo del contrato y el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL**. **CLÁUSULA DECIMA SÉPTIMA. - DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**: Los pagos realizados en virtud del presente contrato se harán con cargo al presupuesto del DEPARTAMENTO – SECRETARÍA DE SALUD de la presente vigencia fiscal 2024, según certificados de disponibilidad presupuestal No. 2303 del 30 de mayo de 2024 y 2286 del 30 de abril de 2024, expedidos por la Secretaría de Hacienda del Departamento, conforme al siguiente detalle:

PROYECTO	CDP	VALOR TOTAL
BPIN No 2023003190149	CDP 2303 DE 2024	$ 330.862.557

	CDP 2286 DE 2024	$ 122.000.000

CLÁUSULA DECIMA OCTAVA. - GARANTÍAS: El contratista constituirá a su costa una garantía única a favor del **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, la cual cubrirá los siguientes amparos, en los siguientes montos y plazos: **1).- Cumplimiento del contrato**, de las obligaciones derivadas del contrato, equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de este, cuya vigencia sea igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. **2).- Buen manejo y correcta inversión del anticipo**, por una cuantía igual al (100%) del valor entregado en calidad de anticipo, con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. **3).- Pago de salarios, prestaciones sociales, e indemnizaciones**, del personal que emplee en la ejecución del contrato, por una cuantía equivalente al 5% del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. **CLÁUSULA NOVENA. - AUTONOMÍA DEL CONTRATISTA:** Por la naturaleza del contrato, **El CONTRATISTA** actuará con total autonomía técnica y administrativa en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y, por lo tanto, no adquiere relación laboral alguna con el **DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL**. **PARÁGRAFO:** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007 para la realización de cada uno de los pagos, **EL CONTRATISTA,** debe acreditar que se encuentra al día en los pagos al sistema de seguridad social integral y por concepto de parafiscales si estuviere obligado. **CLÁUSULA VIGÉSIMA:** Para todos los efectos legales relacionados con el presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Popayán. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. - DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Son documentos del contrato y hacen parte de este los siguientes: 1) Estudios Previos. 2) Los demás documentos que se generen en la ejecución y desarrollo del contrato. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II, y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal y la aprobación de las garantías.

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL CAUCA	**ACTA DE INICIO**	**Código:**
		Versión: 1.0
		Página: 1 de 1

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE SALUD		
No. DE CONTRATO	1834 - 2024		
NO. DE PROCESO	DC-SSC-CDCO-012-2024		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 452.862.557		
PLAZO DEL CONTRATO	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACIÓN DE GARANTÍAS, HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.		
CONTRATISTA	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE ESE		
No. IDENTIFICACIÓN	900145588 - 6	**EXPEDIDA EN**	N/A
SUPERVISOR	MARTHA PATRICIA NOVELLA ACOSTA		
NIVEL PROFESIONAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DESPACHO	PROCESO GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA Y DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

OBJETO DEL CONTRATO

"**APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS"**
NOTA: Los recursos serán ejecutados en las dimensiones 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 correspondientes a los municipios de Timbiquí y López de Micay

En Popayán, el veintitrés (23) de julio de 2024, se reunieron la Profesional Universitario del Proceso Gestión de la Salud Pública y de las Intervenciones Colectivas **MARTHA PATRICIA NOVELLA ACOSTA**, Supervisora por parte del Departamento y la Señora **PAOLA ANDREA SINISTERRA VIAFARA**, quien actúa en calidad de Gerente y Representante Legal de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE – ESE, como Contratista, con el propósito de elaborar y suscribir la presente **ACTA DE INICIO**, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte de la supervisora se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del contrato tales como:

1. Póliza No.**: 40-44-101061666-0 del 19 de julio-2024**
2. Aprobación de la póliza**: 23 de julio del 2024**
3. Registro Presupuestal No. **5170 y 5171 del 17 de julio del 2024**
4. Recibo pago estampilla. Estampillas SI () NO (**X**).

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA SUPERVISOR	FIRMA CONTRATISTA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE [198090006401]

NIT 900.145.588-6
Barrio San Jose Calle Principal - TELS: 3148626522 - FAX: 8403088 - MAIL: facturacioneseoccidente@gmail.com
TIMBIQUI, CAUCA

R-FAST 8.7e

Cufe: 251737568cc5be7a168f90c9054a88650a239e78222d87353142ee8df2da2ef8b4b80985275542d00ab2be64f7f31e83

Fecha de elaboración: Martes, 30-Jul-2024
Fecha de radicación: Martes, 30-Jul-2024
Cliente: SECRETARIA DE SALUD DEL CAUCA
NIT: 891580016-8
Dirección: Calle 5 No. 15-57, Popayán (Cauca)
Teléfono(s): 8209607
Fax:
Correo electrónico: despachosalud@cauca.gov.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FVCT196

Autorización de facturación según resolución DIAN 18764074923403 de 12-Jul-2024 al 12-Jul-2025, del FVCT 192 al FVCT 500
Fecha Recepción DIAN: 2024-07-30 16:40:13-05:00

Por concepto de prestación de servicios de salud a
Regimen: Otro régimen
Periodo: Desde el Martes, 23-Jul-2024 hasta el Sábado, 30-Nov-2024
Descripción: Pago pago de la primera cuota anticipo al Contrato No. 1834-2024 suscrito con la Gobernación del Cauca para el PIC Dptal. Contrato Interadministrativo No. 1834 - 2024 Objeto del contrato: "APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS".

Forma de pago: CREDITO TREINTA DIAS
Vencimiento 29-Ago-2024

Valor Total : 181,145,023.00

Total en letras CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL VEINTITRES PESOS

Firma Digital:

nSXyAxxEGFTRfqtVyeI0PKdruNDYZGv72is6PnJKE8KmcDY6+vnb+oAEdlb8iEfWIwhMtBvLrSMLXrKY6UrKESja3stDtRpHeM9ebcHqRwGH6OlvNRnyk5qgzj4uQKV5b23ZeyYT3p3vx4gx2gwKITpg6K1z6/w9/ozaM/OVo4xYoxNLUGV5C3r0PvYuR/RYoaYRVckMsnK8F7o0oRkj6sPt9G3axZSCQiGpcO89vI8z95msXkk3bNfyE/8ZidjZYp53ZPAfQnzkV9MFCkepjVk2uUyFy5dScR5Fp3hRFWMCWE5uylCINJ9BDJdfSYtJXSuWmtO1kEWsNKFq7Rilow==

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
POPAYAN	POPAYAN	40	40-44-101061666	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	07	2024	16	07	2024	00:00	30	11	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE ESE		NIT: 900.145.588-6
DIRECCIÓN: HOSP ESE OCC SAN JOS	CIUDAD: TIMBIQUI, CAUCA	TELÉFONO:	8403088

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		NIT: 891.580.016-8
DIRECCIÓN: CALLE 4 7-62	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	TELÉFONO	8220570

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1834-2024, CUYO OBJETO ES: APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION EN SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD APS. NOTA: LOS RECURSOS SERAN EJECUTADOS EN LAS DIMENSIONES 2, 3, 4, 5, 6, 8 Y 9 CORRESPONDIENTES A LOS MUNICIPIOS DE TIMBIQUI Y LPEZ DE MICAY.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/07/2024	31/03/2025	$90,572,511.40
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	16/07/2024	31/03/2025	$181,145,023.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/07/2024	30/11/2027	$22,643,127.85

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,073,966.00	$ ******20,000.00	$ *****207,853.00	$ *********1,301,820.00	$ ******294,360,662.25	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FRANCY ELVIRA EGAS PEREZ	184109	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

40-44-101061666

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
POPAYAN	POPAYAN	40	40-44-101061666	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
19	07	2024	16	07	2024	00:00	30	11	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE ESE		NIT: 900.145.588-6
DIRECCIÓN: HOSP ESE OCC SAN JOS	CIUDAD: TIMBIQUI, CAUCA	TELÉFONO:	8403088

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		NIT: 891.580.016-8
DIRECCIÓN: CALLE 4 7-62	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	TELÉFONO	8220570

ADICIONAL:

PAGUESTADO PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse VISA MasterCard AMERICAN EXPRESS

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla Super INTER SURTIMAX Movil Red Bancolombia Corresponsal Bancario éxito GANA GANA CODIBROOD

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,073,966.00	$ ******20,000.00	$ *****207,853.00	$ *********1,301,820.00	$ ******294,360,662.25	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FRANCY ELVIRA EGAS PEREZ	184109	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 4 NO. 9 - 31 - TELEFONO: 8242925 - POPAYAN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11009103254348(3900)000001301820(96)20250716

REFERENCIA PAGO:

1100910325434-8

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141023020441

(415)7707212489984(8020) 000014102302044 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 4 5 5 8 8	6	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE ESE

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Timbiquí 8 0 9

41. Dirección principal
BRR SAN JOSE CL PRINCIPAL

42. Correo electrónico secretariagerencia@eseoccidente.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 7 2 7 7 0 2 1	3 2 1 8 0 1 4 0 8 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	2 0 0 7 0 4 0 9							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	9	1	4	1	6	4	2	5	2	5	5													

06- Ingresos y patrimonio.
55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [] 60. No. de Folios: 6 61. Fecha 2024 - 04 - 22 / 08 : 42: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ZAMBRANO CHANTRE LILIANA MARGARITA

985. Cargo Analista I

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141023020441

(415)7707212489984(8020) **000014102302044 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 4 5 5 8 8	6	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 3
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	
72. Número	0 2 7 4	
73. Fecha	2 0 0 7 0 4 0 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 4 0 9	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 0 7 0 4 0 9	
81. Hasta	2 1 0 0 0 1 0 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Contraloría General de la República — 1 3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 3	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141023020441

(415)7707212489984(8020) **000014102302044 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 4 5 5 8 8	6	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 1 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 5 7 1 8 2 5 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SINISTERRA	VIAFARA	PAOLA	ANDREA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141023020441

(415)7707212489984(8020) **000014102302044 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 4 5 5 8 8		Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 4 4 8 8 1 2 8		2 4 4 7 8 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CARABALI	BANGUERA	DALILA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 7 2 3

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141023020441

(415)7707212489984(8020) **000014102302044 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de hospitales y clínicas, con internación 8 6 1 0	

162. Nombre del establecimiento: PUNTO DE ATENCION TIMBIQUI

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	Timbiquí 8 0 9	

165. Dirección: BRR SAN JOSE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de hospitales y clínicas, con internación 8 6 1 0	

162. Nombre del establecimiento: PUNTO DE ATENCION LOPEZ DE MICAY

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Cauca 1 9	López 4 1 8	

165. Dirección: CL SANTANDER

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

BOGOTÁ, D.C., COLOMBIA, **17/11/2022**

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE ESE** con NIT número **9001455886,**

posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS

Número	196100124235
Fecha Apertura	2015/05/20

Cordialmente,

DAVIVIENDA
2905 - OFICINA CALL PREMIUM

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco Davivienda S.A.
NIT. 860.034.313-7

EL SUSCRITO TESORERO DE LA EMRESA SOCIAL DEL ESTADO OOCIDENTE – ESE, IDENTIFICADA CON EL NIT No. 900145588-6

CERTIFICA QUE:

A la fecha de expedida esta certificación la ESE OCCIDENTE tiene ACTIVA la Cuenta de Ahorros No. 196100124235 con el bando Davivienda, exclusivamente para el manejo de los recursos del PIC Departamental.

Dado en Timbiquí, a los 5 días del mes de junio del 2024.

OSCAR ALEGRIA SINISTERRA
Tesorero

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA GERENTE DE LA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE - E.S.E

CERTIFICAN QUE:

La EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE- ESE identificada con el NIT.900.145.588-6 ha cumplido oportunamente con los pagos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, correspondientes a los aportes parafiscales de los empleados de la planta de cargos. Por lo que certifica que la ESE OCCIDENTE se encuentra a PAZ y SALVO con las entidades promotoras de Salud EAPB, Administradoras de Riesgos Laborales ARL, Fondo de Pensiones, cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de acuerdo a la siguiente relación:

Periodo de Seguridad Social	Número de Planilla	Valor Pagado	Fecha de Pago
ENERO-2024	28879573	$18.807.200	2024-02-06
FEBRERO-2024	29180756	$22.378.100	2024-03-04
MARZO-2024	29410646	$21.967.800	2024-04-26
ABRIL-2024	29720797	$23.698.000	2024-05-07
MAYO-2024	29984832	$18.400.400	2024-06-12
JUNIO-2024	30300508	$18.552.300	2024-07-03

Con respecto al mes de julio de 2024, la Empresa social del Estado Occidente – ESE, no ha pagado las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales de las entidades promotoras de Salud EAPB, Administradoras de Riesgos Laborales ARL, Fondo de Pensiones, cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondientes a los aportes parafiscales de los empleados de la planta de cargos del mes de julio de 2024, debido a que la seguridad social de paga mes vencido y en las fechas que fija el artículo 3.2.2.1 del decreto 1990 del 06 de diciembre de 2016. Igualmente, es pertinente anotar que en lo restante del mes de julio pueden generarse novedades en el personal administrativo, como incapacidades, licencias, incrementos retroactivos, etc., que afectarían el ingreso base de liquidación como lo indica el artículo 3.21.4 del decreto 780 del 06 de mayo de 2016.

Para constancia de lo anterior se firma en Timbiquí Cauca, a los treinta (30) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024)

Atentamente,

PAOLA ANDREA SINISTERRA V
Gerente

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ESE OCCIDENTE
IDENTIFICACIÓN:	NI-900145588
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-02-07
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-02-21
FECHA DE PAGO:	2024-02-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-01
PERÍODO SALUD:	2024-02
NÚMERO PLANILLA:	28879573
TOTAL COTIZANTES:	13
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	28879573
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.833.400	$ 1.833.400
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.700	$ 453.700
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.117.000	$ 1.117.000
EPS018	805001157	SOS-EPS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 913.800	$ 913.800
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 966.600	$ 966.600
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.700	$ 453.700
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.000
Subtotal Salud		7	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.934.200	$ 5.934.200
230301	800224808	PORVENIR	8	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.091.700	$ 4.091.700
25-14	900336004	COLPENSIONES	5	$ 67.900	$ 67.900	$ 0	$ 3.640.000	$ 3.640.000
Subtotal Pensión		2	13	$ 67.900	$ 67.900	$ 0	$ 7.731.700	$ 7.731.700
14-23	860011153	POSITIVA	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.095.200	$ 1.095.200
Subtotal ARL		1	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.095.200	$ 1.095.200
CCF14	891500182	COMFACAUCA	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.798.200	$ 1.798.200
Subtotal CCF		1	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.798.200	$ 1.798.200
PASENA	899999034	SENA	12	$ 0	$ 0	$ 0	$ 899.200	$ 899.200
PAICBF	899999239	ICBF	12	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.348.700	$ 1.348.700
		Total a pagar		$ 67.900	$ 67.900	$ 0	$ 18.807.200	$ 18.807.200

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/03/2024

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ESE OCCIDENTE
IDENTIFICACIÓN:	NI-900145588
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-03-04
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-03-21
FECHA DE PAGO:	2024-03-04
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-02
PERÍODO SALUD:	2024-03
NÚMERO PLANILLA:	29180756
TOTAL COTIZANTES:	16
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	29180756
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
CCFC33	901543761	FAMILIAR DE COLOMBIA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 393.200	$ 393.200
EPS005	800251440	SANITAS	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.632.800	$ 1.632.800
EPS010	800088702	EPS SURA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 514.400	$ 514.400
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.117.000	$ 1.117.000
EPS018	805001157	SOS-EPS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 975.300	$ 975.300
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.109.800	$ 1.109.800
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 189.500	$ 189.500
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.700	$ 453.700
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 594.700	$ 594.700
Subtotal Salud		9	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 6.980.400	$ 6.980.400
230301	800224808	PORVENIR	10	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.261.800	$ 5.261.800
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 242.500	$ 242.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	5	$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 3.504.400	$ 3.504.400
Subtotal Pensión		3	16	$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 9.008.700	$ 9.008.700
14-23	860011153	POSITIVA	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.361.100	$ 1.361.100
Subtotal ARL		1	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.361.100	$ 1.361.100
CCF14	891500182	COMFACAUCA	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.234.500	$ 2.234.500
Subtotal CCF		1	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.234.500	$ 2.234.500
PASENA	899999034	SENA	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.117.500	$ 1.117.500
PAICBF	899999239	ICBF	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.675.900	$ 1.675.900
		Total a pagar		$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 22.378.100	$ 22.378.100

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	19/04/2024

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ESE OCCIDENTE
IDENTIFICACIÓN:	NI-900145588
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-04-26
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-04-26
FECHA DE PAGO:	2024-04-26
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-03
PERÍODO SALUD:	2024-04
NÚMERO PLANILLA:	29410646
TOTAL COTIZANTES:	15
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	29410646
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	3	$ 0	$ 0	$ 12.000	$ 2.003.800	$ 2.015.800
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	2	$ 0	$ 0	$ 7.800	$ 1.301.500	$ 1.309.300
EPS018	805001157	SOS-EPS	1	$ 0	$ 0	$ 2.700	$ 453.700	$ 456.400
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	5	$ 0	$ 0	$ 12.800	$ 2.148.300	$ 2.161.100
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 1.200	$ 196.000	$ 197.200
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	$ 0	$ 0	$ 2.700	$ 453.700	$ 456.400
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	1	$ 0	$ 0	$ 1.200	$ 196.000	$ 197.200
ESSC62	900935126	ESSC ASMET SALUD	1	$ 0	$ 0	$ 800	$ 124.200	$ 125.000
Subtotal Salud		8	15	$ 0	$ 0	$ 41.200	$ 6.877.200	$ 6.918.400
230301	800224808	PORVENIR	9	$ 28.700	$ 28.700	$ 30.700	$ 5.137.300	$ 5.168.000
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 0	$ 0	$ 1.500	$ 250.900	$ 252.400
25-14	900336004	COLPENSIONES	5	$ 65.600	$ 65.600	$ 21.500	$ 3.602.800	$ 3.624.300
Subtotal Pensión		3	15	$ 94.300	$ 94.300	$ 53.700	$ 8.991.000	$ 9.044.700
14-23	860011153	POSITIVA	15	$ 0	$ 0	$ 7.500	$ 1.258.800	$ 1.266.300
Subtotal ARL		1	15	$ 0	$ 0	$ 7.500	$ 1.258.800	$ 1.266.300
CCF14	891500182	COMFACAUCA	15	$ 0	$ 0	$ 12.500	$ 2.093.300	$ 2.105.800
Subtotal CCF		1	15	$ 0	$ 0	$ 12.500	$ 2.093.300	$ 2.105.800
PASENA	899999034	SENA	14	$ 0	$ 0	$ 6.300	$ 1.046.900	$ 1.053.200
PAICBF	899999239	ICBF	14	$ 0	$ 0	$ 9.400	$ 1.570.000	$ 1.579.400
		Total a pagar		$ 94.300	$ 94.300	$ 130.600	$ 21.837.200	$ 21.967.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	23/05/2024

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ESE OCCIDENTE
IDENTIFICACIÓN:	NI-900145588
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-05-07
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-05-23
FECHA DE PAGO:	2024-05-07
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-04
PERÍODO SALUD:	2024-05
NÚMERO PLANILLA:	29720797
TOTAL COTIZANTES:	16
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	29720797
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.773.400	$ 1.773.400
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	2	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.914.200	$ 1.914.200
EPS018	805001157	SOS-EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.700	$ 453.700
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	7	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.359.900	$ 2.359.900
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.000
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.700	$ 453.700
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 294.000	$ 294.000
Subtotal Salud		7	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.444.900	$ 7.444.900
230301	800224808	PORVENIR	10	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.929.100	$ 4.929.100
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.900	$ 250.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	5	$ 92.200	$ 92.200	$ 0	$ 4.533.500	$ 4.533.500
Subtotal Pensión		3	16	$ 92.200	$ 92.200	$ 0	$ 9.713.500	$ 9.713.500
14-23	860011153	POSITIVA	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.357.000	$ 1.357.000
Subtotal ARL		1	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.357.000	$ 1.357.000
CCF14	891500182	COMFACAUCA	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.303.100	$ 2.303.100
Subtotal CCF		1	16	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.303.100	$ 2.303.100
PASENA	899999034	SENA	15	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.152.000	$ 1.152.000
PAICBF	899999239	ICBF	15	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.727.500	$ 1.727.500
		Total a pagar		$ 92.200	$ 92.200	$ 0	$ 23.698.000	$ 23.698.000

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	25/06/2024

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ESE OCCIDENTE
IDENTIFICACIÓN:	NI-900145588
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-06-12
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-06-25
FECHA DE PAGO:	2024-06-12
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-05
PERÍODO SALUD:	2024-06
NÚMERO PLANILLA:	29984832
TOTAL COTIZANTES:	14
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	29984832
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.632.800	$ 1.632.800
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.000
EPS018	805001157	SOS-EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.700	$ 453.700
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	6	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.607.200	$ 2.607.200
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.000
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.700	$ 453.700
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.000
Subtotal Salud		7	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.735.400	$ 5.735.400
230301	800224808	PORVENIR	9	$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 5.344.400	$ 5.344.400
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.900	$ 250.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	4	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.819.900	$ 1.819.900
Subtotal Pensión		3	14	$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 7.415.200	$ 7.415.200
14-23	860011153	POSITIVA	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.118.400	$ 1.118.400
Subtotal ARL		1	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.118.400	$ 1.118.400
CCF14	891500182	COMFACAUCA	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.836.100	$ 1.836.100
Subtotal CCF		1	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.836.100	$ 1.836.100
PASENA	899999034	SENA	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 918.200	$ 918.200
PAICBF	899999239	ICBF	14	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.377.100	$ 1.377.100
		Total a pagar		$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 18.400.400	$ 18.400.400

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/07/2024

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ESE OCCIDENTE
IDENTIFICACIÓN:	NI-900145588
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2024-07-11
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-07-22
FECHA DE PAGO:	2024-07-03
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-06
PERÍODO SALUD:	2024-07
NÚMERO PLANILLA:	30300508
TOTAL COTIZANTES:	13
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	30300508
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.632.800	$ 1.632.800
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 373.400	$ 373.400
EPS018	805001157	SOS-EPS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.700	$ 453.700
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	5	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.484.500	$ 2.484.500
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.000
EPSIC3	817001773	EPS-S AIC CAUCA	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 453.700	$ 453.700
ESSC18	901021565	EPS-S EMSSANAR	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 196.000	$ 196.000
Subtotal Salud		7	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 5.790.100	$ 5.790.100
230301	800224808	PORVENIR	9	$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 5.571.600	$ 5.571.600
231001	800227940	COLFONDOS	1	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.900	$ 250.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	3	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.662.800	$ 1.662.800
Subtotal Pensión		3	13	$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 7.485.300	$ 7.485.300
14-23	860011153	POSITIVA	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.106.100	$ 1.106.100
Subtotal ARL		1	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.106.100	$ 1.106.100
CCF14	891500182	COMFACAUCA	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.853.600	$ 1.853.600
Subtotal CCF		1	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.853.600	$ 1.853.600
PASENA	899999034	SENA	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 927.000	$ 927.000
PAICBF	899999239	ICBF	13	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.390.200	$ 1.390.200
		Total a pagar		$ 36.900	$ 36.900	$ 0	$ 18.552.300	$ 18.552.300

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	23/08/2024

Gobernación del Cauca
Oficina Asesora Jurídica

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CERTIFICA

DOCUMENTOS PRE-CONTRACTUALES		**DOCUMENTOS CONTRACTUALES**	
ESTUDIOS PREVIOS	X	CLAUSULADO	X
ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN DE LA CONTACIÓN DIRECTA	X	PÓLIZA Y/ APROBACION DE POLIZA	X
CDP	X	RP	X
ANÁLISIS DEL SECTOR	X	ACTA DE INICIO	X
CONSTANCIA DE IDONEIDAD	X		
PROPUESTA ECONOMICA ESCOGIDA	X		
DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN	X		

INFORMACIÓN DE PAGOS									
SOPORTE DE ACTAS	**NÚMERO DE ACTAS**								
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
FACTURA O CUENTA DE COBRO									
RECIBIDO A SATISFACCIÓN									
INFORME CONTRATISTA									
COMPROBANTE DE EGRESO									

Que, una vez revisados los aplicativos de contratación SECOP II Y SIA OBSERVA a la fecha, los citados documentos correspondientes al **contrato No. 1834 de 2024**, con número de proceso **DC-SSC-CDCO-012-2024** de la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE E.S.E, identificada con NIT No. 900145588-6 cuyo objeto es: **APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN EN SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD APS. NOTA LOS RECURSOS SERÁN EJECUTADOS EN LAS DIMENSIONES 2, 3, 4, 5, 6, 8 Y 9 CORRESPONDIENTES A LOS MUNICIPIOS DE TIMBIQUI Y LOPEZ DE MICAY.** Se encuentran cargados lo que se puede evidenciar en la vista pública de los mismos. Con base en lo anterior, el supervisor considera procedente tramitar el pago correspondiente al anticipo del valor del contrato.

Se anexan copias del reporte del SIA OBSERVA generadas desde la vista pública.

Expedido en Popayán, a los veintinueve (29) días del mes de julio de 2024.

DAVID FERNANDO MOLINA PÉREZ
Oficina Asesora Jurídica

Elaboró: Lina Anacona – Contratista SIA Observa –SIPROJ Departamental

Oficina Asesora Jurídica del Departamento
Carrera 7 con Calle 4 Esquina, Primer Piso
Teléfono: (057+2) 8244204
e-mail: sjuridica@cauca.gov.co
www.cauca.gov.co

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	**APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION EN SALUD PUBLICA EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD APS. NOTA LOS RECURSOS SERAN EJECUTADOS EN LAS DIMENSIONES 2, 3, 4, 5, 6, 8 Y 9 CORRESPONDIENTES A LOS MUNICIPIOS DE TIMBIQUI Y LOPEZ DE MICAY.**		
Valor:	**Valor Inicial: $452.862.557,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $452.862.557,00**		
Nombre o Código:	**1834-2024**	Modalidad de Selección:	**Contratación Directa**
Procedimiento / Causal:	**Contratos Interadministrativos**	Tipo de Contrato:	**Convenios**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2024/07/16**	Fecha del Acta de Inicio (aaaa/mm/dd):	**2024/07/24**
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	**2024/11/30**	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	**129 Día(s)**	Año de Suscripción:	**2024**
Dias Suspensión	**0**	Anticipo:	**$181.145.023,00**

Estado actual del contrato:	**VERIFICADO**	Novedades del contrato:	
Fecha Rendición Original		Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	**NO**	Fecha(s) de Auditoría:	

Vigencias para el contrato actual

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

05 - 2.3.10.19.05.0300.01.02.2.3.2.02.02.09 - 32-Servicios para la comunidad sociales y personales	2024	Nación SGP	Inversión	Salud y Protección Social	$874.959.884,00
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.03.2.3.2.02.02.09 - 32-Servicios para la comunidad sociales y personales	2024	Nación SGP	Inversión	Salud y Protección Social	$769.558.155,00
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.2.3.2.02.02.09 - 32-Servicios para la comunidad sociales y personales	2024	Nación SGP	Inversión	Salud y Protección Social	$631.688.294,00
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.05.2.3.2.02.02.09 - 32-Servicios para la comunidad sociales y personales	2024	Nación SGP	Inversión	Salud y Protección Social	$768.257.530,00
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.06.2.3.2.02.02.09 - 32-Servicios para la comunidad sociales y personales	2024	Nación SGP	Inversión	Salud y Protección Social	$867.372.841,00
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.08.2.3.2.02.02.09 - 32-Servicios para la comunidad sociales y personales	2024	Nación SGP	Inversión	Salud y Protección Social	$208.954.884,00
05 - 2.3.10.19.05.0300.01.09.2.3.2.02.02.09 - 32-Servicios para la comunidad sociales y personales	2024	Nación SGP	Inversión	Salud y Protección Social	$577.762.062,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

Precontractual	2303	2024/05/03	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.02.2.3.2.02.02.09 - 32 - Servicios para la comunidad sociales y personales	$57.106.158,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76572126&ianxa=108985998&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Precontractual	2303	2024/05/03	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.03.2.3.2.02.02.09 - 32 - Servicios para la comunidad sociales y personales	$35.380.944,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76572219&ianxa=108986148&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
			Total C.D.P.s:	**$854.420.615,00**	**$0,00**		

Precontractual	2303	2024/05/03	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.2.3.2.02.02.09 - 32 - Servicios para la comunidad sociales y personales	$48.870.238,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76572424&ianxa=108986512&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Precontractual	2303	2024/05/03	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.05.2.3.2.02.02.09 - 32 - Servicios para la comunidad sociales y personales	$52.335.963,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76572516&ianxa=108986677&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Precontractual	2303	2024/05/03	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.06.2.3.2.02.02.09 - 32 - Servicios para la comunidad sociales y personales	$33.588.006,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76572604&ianxa=108986834&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Precontractual	2303	2024/05/03	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.08.2.3.2.02.02.09 - 32 - Servicios para la comunidad sociales y personales	$12.322.202,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76572777&ianxa=108987123&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Precontractual	2303	2024/05/03	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.09.2.3.2.02.02.09 - 32 - Servicios para la comunidad sociales y personales	$91.259.046,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76572861&ianxa=108987249&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Precontractual	2286	2024/04/30	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.02.2.3.2.02.02.09 - 32 - Servicios para la comunidad sociales y personales	$57.106.158,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76572178&ianxa=108986078&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Precontractual	2286	2024/04/30	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.03.2.3.2.02.02.09 - 32 - Servicios para la comunidad sociales y personales	$35.380.974,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76572391&ianxa=108986450&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Precontractual	2286	2024/04/30	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.2.3.2.02.02.09 - 32 - Servicios para la comunidad sociales y personales	$150.870.240,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76572474&ianxa=108986597&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Precontractual	2286	2024/04/30	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.05.2.3.2.02.02.09 - 32 - Servicios para la comunidad sociales y personales	$105.223.398,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76572575&ianxa=108986787&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Precontractual	2286	2024/04/30	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.06.2.3.2.02.02.09 - 32 - Servicios para la comunidad sociales y personales	$83.588.006,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76572741&ianxa=108987058&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Precontractual	2286	2024/04/30	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.08.2.3.2.02.02.09 - 32 - Servicios para la comunidad sociales y personales	$12.322.202,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76572805&ianxa=108987168&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Precontractual	2286	2024/04/30	05 - 2.3.10.19.05.0300.01.09.2.3.2.02.02.09 - 32 - Servicios para la comunidad sociales y personales	$79.067.080,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76572825&ianxa=108987193&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
			Total C.D.P.s:	**$854.420.615,00**	**$0,00**		

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual	5170	2024/07/17	$57.106.158,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76585711&ianxa=109009323&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Contractual	5170	2024/07/17	$35.380.944,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76585815&ianxa=109009494&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Contractual	5170	2024/07/17	$48.870.238,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76585887&ianxa=109009605&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
		Total R.P.s:	**$452.862.557,00**	**$0,00**		

Contractual	5170	2024/07/17	$52.335.963,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76585979&ianxa=109009741&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Contractual	5170	2024/07/17	$33.588.006,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76586049&ianxa=109009852&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Contractual	5170	2024/07/17	$12.322.202,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76586127&ianxa=109009974&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Contractual	5170	2024/07/17	$91.259.046,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76586195&ianxa=109010096&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
Contractual	5171	2024/07/17	$122.000.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=76586301&ianxa=109010272&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
		Total R.P.s:	**$452.862.557,00**	**$0,00**		

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

9001455886	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE	Contratista	2024/07/25

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

52260156	MARTHA PATRICIA NOVELLA ACOSTA	Interno	2024/07/25

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

2024/07/16	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)	2024/07/25
2024/07/24	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	2024/07/25
2024/11/30	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)	2024/07/25
2024/06/05	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación (https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32239597&isFromPublicArea=True&isModal=False)	2024/07/25

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ACTO ADMINISTRATIVO DE JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	PROPUESTA ECONÓMICA ESCOGIDA (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	PÓLIZAS (AGR)	1	Requerido	

Anexar Documentos

Traza del contrato

VERIFICADO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'SUPERVISOR MARTHA PATRICIA NOVELLA ACOSTA VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'CONTRATISTA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO OCCIDENTE VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'RP 5171 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'RP 5170 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'RP 5170 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'RP 5170 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'RP 5170 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'RP 5170 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'RP 5170 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'RP 5170 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'CDP 2303 - 2024/05/03 - $91.259.046,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'CDP 2286 - 2024/04/30 - $79.067.080,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'CDP 2286 - 2024/04/30 - $12.322.202,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'CDP 2303 - 2024/05/03 - $12.322.202,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'CDP 2286 - 2024/04/30 - $83.588.006,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'CDP 2303 - 2024/05/03 - $33.588.006,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'CDP 2286 - 2024/04/30 - $105.223.398,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'CDP 2303 - 2024/05/03 - $52.335.963,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'CDP 2286 - 2024/04/30 - $150.870.240,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'CDP 2303 - 2024/05/03 - $48.870.238,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'CDP 2286 - 2024/04/30 - $35.380.974,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'CDP 2303 - 2024/05/03 - $35.380.944,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'CDP 2286 - 2024/04/30 - $57.106.158,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'CDP 2303 - 2024/05/03 - $57.106.158,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'RUBRO 05 - 2.3.10.19.05.0300.01.09.2.3.2.02.02.09 - 32: Servicios para la comunidad sociales y personales >>> 2024 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'RUBRO 05 - 2.3.10.19.05.0300.01.08.2.3.2.02.02.09 - 32: Servicios para la comunidad sociales y personales >>> 2024 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'RUBRO 05 - 2.3.10.19.05.0300.01.06.2.3.2.02.02.09 - 32: Servicios para la comunidad sociales y personales >>> 2024 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'RUBRO 05 - 2.3.10.19.05.0300.01.05.2.3.2.02.02.09 - 32: Servicios para la comunidad sociales y personales >>> 2024 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'RUBRO 05 - 2.3.10.19.05.0300.01.04.2.3.2.02.02.09 - 32: Servicios para la comunidad sociales y personales >>> 2024 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'RUBRO 05 - 2.3.10.19.05.0300.01.03.2.3.2.02.02.09 - 32: Servicios para la comunidad sociales y personales >>> 2024 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Obseravaciones: 'RUBRO 05 - 2.3.10.19.05.0300.01.02.2.3.2.02.02.09 - 32: Servicios para la comunidad sociales y personales >>> 2024 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

REGISTRADO JULIO 25 DE 2024

USR: David Molina

Julio de 2024

Cerrar